

**Murcia**

Inscripción: Una peseta al mes  
en el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal**

Viernes 13 de Septiembre de 1907

**Murcia**  
Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

D. O. M.  
EL SEÑOR**DON ADOLFO NOURRY Y PRADINES**AGENTE CONSULAR DE FRANCIA EN ESTA CAPITAL Y DIRECTOR  
DE LA FÁBRICA GRANDE DE LA SEDA

HA FALLECIDO EN VICHY (FRANCIA) EL DÍA 23 DE AGOSTO ÚLTIMO

R. I. P.

Hoy viernes á las nueve en punto se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda Doña Juana Mourrón, su padre político Don Félix Mourrón y demás familia,

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á este acto religioso, favor por el cual les quedarán eternamente recordados.

Murcia 13 de Septiembre de 1907.

**El Liberal en Murcia**Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**LA FERIA DE ALBACETE**

El primer deber de todo forastero al llegar á la estación es dirigirse al puesto que conduce á la feria. Venir á Albacete y no visitar la feria constituye algo así como un sacrilegio. Así puede verse que con la llegada de los trenes aumenta la aglomeración de gentes por las calles que salen al paso, cuyo aspecto, suggestivo siempre, resulta más encantador en estas mañanas estivales en que el sol cornísono, entre los variados y numerosos barracones de espectáculos baratos, ilumina rectos hacia los egidos de la feria donde se instala el importante mercado de ganados.

Al cobijo de los asfaltados ollmos un prolongado coro humano va y viene en movimiento constante, deteniéndose ante los múltiples puestos de baratijas; las bandas de música de ahora, los orgánicos callejeros, las masas coreales; todo, una renovación orquestal. También en otro orden ha cambiado el clasicismo de la feria. Ni el chaleco de «la cuadra» conserva el carácter sencillo que antes tenía, ni ya acampa en sus enormes galzones lujoosamente vestidos de chilones teñaz, nuestras dulcianas provincianas.

Otras costumbres han reformado dictatorialmente cuanto crearon nuestros abuelos para so az y ronco suyo, pero aún entrando en el concierto de las demás poblaciones, la feria de Albacete tiene siempre algo suggestivo, algo que da distingue de las demás, algo imposible de definir y que justamente hizo exclamationar uno de sus poetas:

«No hay feria como mi feria,  
que allá es el alma y la vida  
y el orgullo de mi tierra.»

Y ten a razón el vate; la feria de Albacete es atractiva y simpática; en ella se condensan con orgullo todos los entusiasmos del alma provinciana; los que no conocen esta tierra sienten hacia ella una simpatía que no desaparece cuando se la visita; al contrario, se hace más grande, más intensa cuando se vive en ella.

J. Molina Moreno.

\*\*

(POR TELEGRAMA)

**LA NOVILLADA**

Albacete 12 (8'30 n.)

La nota final de las fiestas taurómanas, la ha dado la novillada celebrada esta tarde.

Los toros de Angel Flores no pasaron de regulares.

Sobresalió únicamente el corrido en suero lugar.

El quintín resultó un buey, siendo fogueado.

Manolete empleó para matar al primero un pinchazo, un mazazo y media estocada buena. (Palmas.)

A su segundo lo mató de tres pinchazos y media estocada.

Jaqueta despachó á su primero de dos pinchazos y una hasta la mano.

A su segundo le despidió de dos pinchazos y una estocada buena.

Alcoba estuvo desgraciado en sus otros.

Caballitos arrastrados, seis.

**CONCIERTO Y CABALGATA**

La feria está animadísima.

Mañana se celebrará el concierto de bandas de música de la provincia.

También recorrerá las calles la cabalgata luminosa.—Franco.

**Alicante**

El Joven Miguel.

Se encuentra fondeado en nuestro puerto el laud «Joven Miguel», que patrón por Vicente Biugues tan humanitarios servicios prestó al ocurrir el naufragio del vapor italiano «Sírio» en aguas de Cartagena.

Todos los tripulantes del «Joven Miguel» lucen en el pecho las condecoraciones que les fueron concedidas por los Gobiernos español e italiano.

**Aniversario**

El próximo domingo tendrá lugar en la sociedad coral «Orfeón de Alicante»

la celebración de su aniversario.



VII ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

**DOÑA SILVESTRA PÉREZ JIMENO**

Que falleció el 14 de Septiembre de 1900

Todas las misas que se digan mañana 14 en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las seis á las doce, de media en media hora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo D. José Visedo, madre, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistir á alguno de estos actos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos

Murcia 13 de Septiembre de 1907.

una gran velada en conmemoración del sexto aniversario de dicha sociedad.

El batón

Esta tarde ha regresado á Madrid el quinto tren boñijo de la presente temporada.

El sexto y último llegará á esta ciudad el sábado 14 de los corrientes.

**El riego de la huerta**

Según afirma un colega, se ha constituido en esta capital una sociedad anónima, para la conducción á nuestra huerta de un caudal de aguas potables de los manantiales de Vilena, destinado á remediar los estragos que causan las sequías.

La sociedad ha emitido 4 000 acciones al precio de 500 pesetas cada una, habiéndose ya casi cubierta la suscripción de las mismas.

**De regreso**

Después de haber permanecido una temporada en Dénia, ha regresado á esta ciudad el presidente de la Diputación don José A. Carvera.—12 Septiembre.

**LAS TORMENTAS**

EN CARAVACA

II Septiembre.

Como ya ha anunciado por telegrama, la tormenta que ayer tarde descargó en esta ciudad y huerta fué de esas que producen un pánico indescriptible, como si los elementos desencadenados fuesen á dar fin á la vida de un pueblo.

Serían las cuatro y media próximamente cuando procedida de un relámpago intenso y de un trueno formidable, comenzó á caer piedra en seco del tamaño de huevos de gallina y algunas como naranjas.

El estruendo, la algarabía que en el pueblo se produjo fué enorme, pues la piedra arreciaba, no ya seca, sino con agua.

Mujeres, niños y hombres lloraban á gritos, pues el ruido de las piedras al chocar en los tejados, rompiendo cristales y destrozando cuantos cogían era impotente. Fueron momentos de angustia y de dolor, en los que los hombres de más energías y más valor se sobreponían y acobardaron como niños.

Pasada media hora que duraría la tormenta, se fueron viendo los estragos que causó en la población y sobre todo en la Vega, en donde todo está perdido: cárnicos, panizos, jardines, aceituna, uva, etcétera.

La alegría que reinaba con motivo de las fiestas de la peregrinación ha venido á turbar los perjuicios de consideración causados por la tormenta de ayer á muchísimas familias que han perdido su bienestar y sus medios de vida.

El pueblo acudirá á sus representantes en cortes para que éstos impidan la protección y apoyo de los poderes públicos para mitigar en algo el perjuicio tan considerable que Caravaca ha sufrido.

**EN MORATALLA**

II Septiembre.

Hacia dos ó tres días que las sublevadas rondadoras con insistencia y con muy santas intenciones. Todas las tardes asomaban por encima del cerro de San Jorge, se cernían un poco sobre la población, metían miedo con unos cuantos truenos respetables y en seguida se deshacían ó tomaban otro camino diferente. Por lo que se ha visto después, esos amagos de tormenta, eran avisos para preparar nuestro ánimo, condolido y maletero por tanta desventura.

Ayer tarde á las tres empesó á formarse la nube de costumbre. El sol se oscureció, se hizo húmeda la atmósfera, sopió

peligrosos inconvenientes, es el rey sin rival de la locomoción moderna, y nada nos parece tanto como una excursión realizada en ese maravilloso invento, que recorre con rapidez fantástica las distancias más largas, y que contemplado por nuestros antecesores, les parecía hechizo sobrenatural é invención diabólica, que les llenaría de estupor y de pánico.

Y cuando esto ocurre, no es caso de heroísmo la resolución de hacer á pie, y á marchas forzadas, el recorrido de Cartagena á Madrid. Y del mal el menor, si ese viaje por la vía férrea fuese hecho en invierno, ¡pero en plena estación estival, el mérito de la horrible jornada se acrecienta considerablemente!

Si dijéramos que deseábamos á los intrépidos viajeros una «víspera faida», el tópico podría resultar una ironía. Nos bastaría con deseárselos que lleguen vivos á la coronada villa del Oro y del Maestro. Y consta que les admiramos y les aplaudimos—todo militar, y aun todo hombre, debe aspirar á ser valiente fuerte, qui resista sin temor las mayores posibilidades y triunfo de las más rudas pruebas.—Pero conste también que no sentimos la menor tentación de imitarles, y que renunciamos á contribuir de este modo á la vitalización de la raza.

F. Bautilo Menéndez.

12 Septiembre.

**FOLLETIN**

EN 2.º Y 4.º PLANAS

**LA REFORMA DE LA POLICÍA**

(POR TELEGRAMA)

Profesores de la escuela

Madrid 12 (II m.)

Han sido nombrados profesores de la escuela de policía Priego Oloriz y Salvat Diaz.

Será director Millán Astray.

Las oposiciones

Las oposiciones se verificarán dentro de tres meses.

El programa

La Gaceta publica el programa de las oposiciones.

**Desde Baza**

Feria y Fiestas

Hasta hoy, el programa de festejos cumpliéndose con la mayor exactitud y el deseo que superando el concepto que nos mereciere, no se nos tildara de mentirosos.

Llegó la banda del regimiento de Córdoba con su director señor Vico y el oficial D. F. Vermúdez de Castro.

Desde la estación del Sur de España y seguida de muchísimo gente se trasladó al Ayuntamiento.

El pasado que tocara durante el trayecto en unión de la correcta formación, fué un número agradabilísimo, pues estaban ávidos de oír una buena música, en compensación de la carromola de nuestra antigua banda municipal y que si bien no era de las mejores en su clase, tampoco podía pedírsela más, faltando director especial y subvención apropiada.

Siguidamente y á los acordes de otro pasodoble, los nuevos concejales que en minoría constituyen nuestro actual Ayuntamiento, acompañados de los oficiales de secretaría y algunos invitados más, se trasladaron marcadamente á la iglesia de la Merced, teniendo lugar la procesión de la imagen de la Piedad y luego de terminada, la banda militar acompañó á los ediles invitados y empleados á la Casa del Pueblo.

Las veladas en la plaza Mayor son muy amenas y podemos asegurar que éstas resisten mucho contingente á los espectáculos que cuestan dinero.

La elevación de globos y festejos durante las tardes del 9 y 10 ha sido lucida.

Para presenciar este número concurren las autoridades, comisión y numeroso público.

Como siempre sucede, alguno que otro globo ó fanteche se elevó rígido á impulsos del viento y otros en cambio con manos sueltas, apenas lanzados se estrellaron contra los árboles, ardiente entre su ramaje.

Teatro Cervantes

Decimos que las diversiones gratuitas son siempre preferidas y de ahí que al coliseo de verano no asistan muchos aficionados y es lógico, porque la sombra está trabajando cada día mejor.

En cada obra que se representa, vamos un actor que en las anteriores pasó desapercibido por el papel secundario que se le encomienda, pero que al fin, hay que reconocerle su mérito.

¿Quiéralo el cielo divino!

Podemos decir que hacen todos mucho por agradar, y al repetir que la prima tipa señora Blanca, la señora Latorre y el señor Rogel y otros gustan cada día más, les hacemos justicia.

Esperamos tributar plácemes á los demás actores en sucesivas reseñas.

De Instrucción pública

En las oposiciones á escuelas de niños del distrito universitario, el tribunal adjudicó á nuestro paisano el joven estudiante D. Manuel Carnero Escribano,

la auxiliaria de la escuela superior de Andújar.

De todas veras lo celebramos y enviamos al señor Carnero nuestra cordial enhorabuena.

—Gracias á las disposiciones superiores, nuestros colegios de primera enseñanza disminuirán de categoría y por tanto se aumentará el número de analistas.

—Hoy ha marchado para Zamora, donde ha sido destinado, el ilustrado profesor D. José Galde, acompañado de su señor padre y simpática hermana.

Les deseamos un feliz viaje y prospere en la nueva residencia, donde, como en Baza, pronto se captarán generalas simpatías.—10 Septiembre.

**DOS SOLDADOS AHOGADOS**

(POR TELEGRAMA)

Cádiz 12 (II m.)

En la playa de Campo Soto, dos soldados del destacamento de los polvorines cogían coches.

Uno perdió mucho en el mar, peligro.

Al apercibirse su compañero se arrojó para salvarle, pereciendo los dos.

**DIARIO DE MURCIA**

DE BAZA A CALASPARRA

Es una ley decretada por las Cortes y sancionada por el rey en Bilbao, á bordo del «Giralda», el 30 de Agosto último, la que autoriza al Gobierno para otorgar la concesión por 99 años, sin subvención del Estado, de un ferrocarril que, partiendo de Baza y pasando por los términos municipales de Huescar y Caravaca, termine en Calasparras, con arreglo al proyecto presentado al ministerio de Fomento, que podrá ser modificada oficialmente si se estimara conveniente.

## Participación del nacimiento

Así como es muy antigua entre personas de alguna sociedad, en los pueblos cultos, la costumbre de comunicarse los enlaces, la de dar conocimiento á sus relaciones del hecho de haber nacido un hijo, es relativamente muy moderna.

Hoy, sin embargo, sería impardonable olvidar en una persona de cierta posición collarizar tan importante suceso de familia, y para comunicar estas felices nubes se han ideado muchos medios, no todos afortunados: el de exquisito buen gusto.

La industria papadera, con sus grandes adelantos, y el comercio, se han puesto al servicio de esta costumbre, en unión de la tipografía y las artes gráficas, y todo ello ha venido á dar por resultado preciosos tarjetones y elegantes y artísticos «carteles», en los que se consigna el nacimiento del nuevo náscit.

La forma más usual de hacerlo en España responde á una fórmula que puede así encuadrarse: «Los señores de Tsi, tienen el honor de comunicarle el nacimiento de su hijo Fulano, ó de su hija Fulana», y dejando la fecha del acontecimiento.

Impreso lo anterior, en papel blanco bristol, en caracteres negros, es tan sencillo como serio, si bien algunos prefieren al papel de cartas una cartulina, que recuerda las de algunas invitaciones.

Los colores simbólicos, ó sean el azul celeste para los niños y el rosa para las niñas, son menos usuales, porque á más de hacer elevar el precio de la invitación resulta ésta de poca gama, y todavía lo son de menos, salvo estar hechas por verdaderos artistas de positivo mérito, las figuras y adornos dibujados ó pintados, bien sean humorísticos, como un polichinela, un biberón, etc., ó ya sean románticos, como unos ángeles revoloteando juntos á una cuna, el Ángel de la Guarda velando el sueño de un niño y otros motivos análogos.

Otros padres comunican la feliz novedad á la persona á quien se dirigen que pueden constar con «un nuevo servidor» ó «servidora», lo cual es bastante fulgurante, tratándose de un «servidor» que acaba de nacer.

Ahora bien; tomándose en estilo alegre pueden hacerse muy graciosas y finas comunicaciones de nacimiento.

Están son algo usadas en el extranjero, singularmente en Francia, donde el carácter nacional es bastante dado al humanismo y donde la imaginación es realmente meridional.

Así algunos papás han llegado hasta simular que el mismo rey nació es quien trasmite su aparición, y se han hecho participaciones de esta clase, diciendo, por ejemplo: «Señor: La hermosa mañana del domingo fué la escogida por mí para hacer mi entrada en el mundo, y le envío á V. con mi primera sonrisa, mi primer beso». *Fulanito*.

Q bien estos otros: «Pido á V. respetuosamente permiso para decirle que he nacido. Esta aventura me ocurrió el día de tantos». No pido más que vivir y peso yo doce libras». *Fulanito*.

Muy señor mío: Tengo el honor de comunicarle que he tenido el acuerdo de nacer hace un momento y que me pongo, desde luego, incondicionalmente á su disposición. Tengo la alegria de vivir y por hoy no deseo más que eso y que VV. me reciban bien». Aquí puede el señor nene firmar por entero con su nombre y los dos apellidos.

No acabaríamos nunca de copiar fórmulas, pero prescindiendo de ellas, la más nueva y adecuada es la que empleó el príncipe Fernando, heredero de Rusia, y la princesa de Saxe Coburg-Gotha, que fueron quienes por primera

vez se valieron para estas participaciones de un retrato especial de su hijo el príncipe Carlos, cuya forma se ha plagiado luego para retratar á niños pequeños.

Consiste esta fotografía en reproducir al recién nacido figurando que va á salir de un huevo, por cuyo cascarón, roto, se asoma, y colocando el gigantesco huevo sobre un nido de paja ligeras.

El aspecto de tal ficción no puede ser más delicado y fino, y gracias ó ella se evita la dificultad con que se tropieza para retratar á un niño de días, puesto que no somos presentables hasta que por lo menos tenemos algunos meses.

La fotografía, con sus adelantos, puesta al servicio de estas participaciones natacionas, es hoy, sin duda, la más conveniente y elegante. —M. R.

## Visitando las colonias escolares

Una fuerza impronta y efectuosa viene dirigiendo de mí desde que la colonia escolar cartagenera «San Fulgencio» es

situada en el Puerto de la Catedra, esencia del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Ezequiel Gámez Ruiz.

Inspector de 1.º enseñanza.

## INGRESO EN ADUANAS

La Gaceta del dia 10 publicó una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que el examen previo para el ingreso en el cargo de Aduanas principia el dia 15 de Octubre próximo.

Igualmente preceptúa que se constituye el tribunal de examen bajo la presidencia de D. Federico Bazán, subdirector primero de Aduanas, con D. Daniel María Gafán, inspector general del puerto; D. Federico María, subdirector segundo de lo Contencioso; D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico Oficial; D. Compilicio Díez traductor de idiomas; D. Manuel Uoleda, jefe de sección de la Dirección general de Aduanas, y D. Hilario Fernández, jefe de negociado de la misma, que ejercerá el cargo de secretario del tribunal.

REVISTA MINERA

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES  
MINERALES

Hierro.—Bilbao. Campanil de 1.º, tonelada ing. f. á b. 160 á 00. Rubio de 1.º 150 á 00. Rubio de 2.º 13 00 á 100. Carbonato calcinado de 1.º 1600 á 00. M. y 35 por 100 Fe. f. a. b. Cartagena, 18,35 pesetas. Secos 50 por 100, ordinarios, f. a. b. Perman 12,22.

Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 46 kilogramos 15,02 ptas. Alcohol de hoja: 19,80 idem. Carbonatos del 50 por 100, 3,25 idem.

Zinc.—Almería. Calamina, por 56 kilos, el 80 por 100 (Unidad de más), 0,80, 2,25 ptas. Cartagena. Blendas, 90 por 100, 56 kg 2,00 (Unidad de más), 0,25 idem.

Manganoso.—Carbonatos de 30 á 32 por 100, b. Husiva, la unidad en tonda, 7 peniques.

Fosfatos.—Florida. 77,82. Mediterráneo, unidad, 10 id. Gafsa, 58,63. Mediterráneo, unidad, 0,61 id.

Azufre.—Aguilas, f. b., refinado molido, 100 kg, 16,50 ptas.

## METALICOS

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 23,56 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza, 14,25 reales.

Hierros colados.—Lingote en Bilbao, fundición T, 120 pesetas. Para afino, 115 pesetas.

(De la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.)

## MUERTE DE JOHN LUBBOCK

Londres.

Ha fallecido á los setenta y tres años de edad el fisiólogo naturalista John Lubbock.

Actualmente desempeñaba el cargo de vicegobernador del Banco de Inglaterra.

John Lubbock había nacido en Londres en 1834. Apetas terminadas sus primeros estudios, se dedicó á los negocios bancarios, siendo nombrado muy joven auxiliante de la Sociedad de banqueros de Londres.

En 1870 fué elegido miembro de la Cámara de los Comunes, donde presentó varios proyectos de ley relativos á la persecución por deudas, al ejercicio de las profesiones farmacéutica y médica y á los monumentos históricos.

Más tarde fué nombrado individuo de la comisión conservadora del British Mu-

seum y vicecanciller de la Universidad de Londres.

Lubbock se ha distinguido por sus estudios científicos, siendo autor de gran número de artículos y Memorias, en los que sustenta las teorías darwinistas.

Entre sus obras científicas más notables, figuran las tituladas: «Tiempos prehistóricos», «Los orígenes de la civilización y las condiciones primitivas del hombre», «Origen y metamorfosis de los insectos», etc.

Como moralista es autor de dos obras tituladas: «El empleo de la vida» y «La dicha del vivir», que han sido traducidas á casi todos los idiomas. En ellas John Lubbock, guiado por el más entusiasta optimismo, investiga el concepto de la vida y nos muestra cómo debemos emplear nuestra actividad, á fin de que la extrema tregua para nosotros un sentido alegre y dichoso.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar públicamente el Gobierno la expresión de su agradecimiento en favor de todos aquellos ciudadanos que de alguna manera prestan su apoyo á la beneficiosa institución pedagógica de las colonias escolares.

Cartagena y los señores maestros que han venido al frente de los colonos escolares han hecho acreedores, es cuenta del señor ministro de Instrucción pública, el cual, dando su interés por el fomento y difusión de la cultura popular armonizará en favor de aquellos por medio de una soberana disposición las distinciones que se determinan en la R. O. de 26 de Junio de 1895, para manifestar púb

**MARQUESA DE MURCIA**  
En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

**Boletín oficial**  
El del día 12 contiene:  
Ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Baza a Calzarrilla.

R. D. sobre subvenciones para construcción de edificios escolares.

Anuncio de hallarse vacante una auxiliar en la Universidad de Valencia.

Otro sobre la enfermedad del algrobo.

Otro recomendando a los viticultores una castilla vitícola.

Providencias y edictos de contribuciones.

Edictos de los juzgados de Cartagena, la Catedral y Totana.

Otra de San Juan, por disparo, contra Pedro Ruiz Miralles. Defensor señor Llanos; procurador señor Valero.

— Referencia Socialista —

Ha celebrado sesión la Junta local de Reformas sociales, eligiendo al vocal D. Lucindo García Pastor, para presidente de la Junta municipal del Censo.

**VIEJO Y COÑACHE MARQUES DE MURCIA**

— Peña premiado —

Nuestro estimado amigo y compatriota D. Pedro Jara Carrillo ha obtenido un gran triunfo literario.

El jurado de los Juegos florales de Yecla le ha concedido la Flor natural por una poesía que lleva por tema «Alborada».

Reciba el señor Jara nuestra enhorabuena.

— Grattitud —

La desconsolada viuda y demás familia del señor D. Antonio Sánchez Bernal ruega que en su nombre expresemos su agradoceimiento a cuantos amigos les han consolado con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Quedan complacidos y les reiteramos nuestro sentido pésame.

— Quinela —

El 20 del actual a las diez de la mañana, tendrá lugar ante la Comisión mixta la distribución sorteio de décimos y sorteo definitivo de los cupos marruecos a las sejas de reclutas de Murcia, Cartagena, Lorca y Cieza.

Síndra marcas «El Gobernante». Véase 4.º pl.

— Cadáver Identificado —

Ha sido identificado el cadáver hallado en el Segura y es el del individuo que suponemos en nuestro edición anterior.

Una hermana del interfecto y otros individuos de su familia lo han identificado en el semanario.

— Boda —

El próximo domingo a las siete y media de la mañana se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio en la Catedral la distinguida señora Enriqueta Pastor y Fontes y el capitán del arma de caballería D. José de Barona y Enciso.

A los fúneres espesos enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

— Está comprobado —

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antigastrítico, que cura el 98% de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años, de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las aedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, ulceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloriduria, anemia y clorosis con dispepsia y con gastralgia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo y lo mismo para el enfermo que para el que está sano pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarras intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

— Parece que respecto á los dos sultanes, se acordó favorecer á Abdalazis.

— Esto se ha sabido por una entrevista que ha celebrado con Madrid un corresponsal francés.

Ataque á los campamentos moros — Reñido combate — Detalles

Tanger 12  
Se ha recibido de Casa Blanca interesante noticia.

El crucero «Golfe» y los ametralladores del campamento, dispararon toda la tarde de ayer contra los moros que coronaban las cumbres.

Esta madrugada los franceses el mandarín Drude se dirigieron á los campamentos moros para destruirlos, apoyados por la artillería.

A avanzaron primariamente sobre el campamento de U Achadui.

Se posionaron de una loma bordeando furiosamente el flanco derecho, destruyéndolo.

Los moros del campamento de Maellif se halla enemigo, se lanzaron sobre la avanzada francesa, compuesta de un regimiento de argelinos.

El encuentro fué terrible y de verdadero rigor.

La artillería rompió el fuego.

Los argelinos tuvieron un muerto y veinte heridos.

Los franceses avanzaron rápidamente por ambos flancos para completar el envolvimiento envolvente.

Los moros atacaron furiosamente, pero terminado el movimiento se vieron dentro de un círculo de fuego y huyeron á la desbandada barridos por la metralla.

La artillería ocupaba el frente en los extremos de los flancos y concentraba el fuego hacia el centro, haciendo una espantosa carnicería.

Las tropas maniobraban admirablemente.

Los moros se rehacían y atacaban nuevamente furiosamente, pero eran barridos por las ametralladoras.

A la una de la tarde las tropas se concentraron levantando los cañones y volviendo al campamento.

Los moros, aprovechando la ausencia de parte de la infantería, atacaron, intentando apoderarse de los cañones que volvían al campamento.

Llegaron hasta doscientos metros de las fuerzas.

Se encuentra en Murcia nuestro querido amigo y colaborador si capitán de la Armada D. José Riera, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha dado á luz felicitamente un hermoso niño, la joven esposa del procurador D. José Martínez Cañadas.

Reciba los dichosos padres nuestra enhorabuena.

Se han expedido nuevos títulos administrativos de 1.375 pesetas á los maestros de Escuela y Montesquiu.

Varlos entusiastas cazadores nos manifestan que á pasar de haberlos prohibido, continúa la vana de gorriones en la plaza.

Trasladamos la noticia al señor Están, que tan solo viene desempeñando el servicio de inspección de la plaza.

Se ha recibido una nueva remesa de lámparas de acetileno con cuenta-gato. La lámpara más barata y mejor de lo que se conoce hasta el día. — Fábrica de León. — Sociedad, 9.

Ha llegado á Murcia procedentes de Madrid la distinguida señora D. María Codorniu, esposa del ministro de la Gobernación, acompañada de sus hijos.

Se encuentra en Murcia D. Fulgencio Pujol, duque de Alcalá.

El gobernador civil Sr. Barroso ha autorizado el espectáculo preparado para el próximo domingo en la plaza de toros.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casalins.

En el gobierno civil se ha recibido el visto bueno del comedor de comedor a favor de D. Cesar Casal

ALMACENES DE HIERROS  
EN  
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA  
José García

ESCUELA DUVIGNAN DE LANNEAU  
Boulevard Pereire, 71.- PARIS

SOCIEDAD LEVANTINA DE ARTES GRÁFICAS  
(COMPANÍA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
Extenso surtido en artículos de escritorio  
Papelería, Libros rayados para el Comercio

Biblioteca Marítima Nacional. — Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

**CARTAGENA**

Talleres: Duque, 6 y 25.—Oficinas: Duque, 25.

Establishimientos: Duque 6 y Valarino Togores 2.

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**

(Sociedad A. FELON y C. S. en G.)

Línea de la América del Sud

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Saleira de Alicante el dia 12 del próximo mes de Septiembre el vapor JOSE GALLART, clasificado en el Lloyd's # 100 A. I.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS**

El dia 2 del próximo Octubre, saldrá de Alicante el vapor MIGUEL GALLART, para los puertos de Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Ponca y Santo Domingo.

Para más y demás informes dirigirse a su consignatario:

**D. PEDRO LLORCA.—ALICANTE**

NOVA.—Tendrá cuantas noticias se deseen. Se admite seguro de los mercancías en la arribada y salga compuesto "Iloy" Andalucia a precios reducidos.

**Compagnie Générale Transatlantique**

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Grán y Marsella, y vice-versa.

**ITINERARIO**

	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena . . . . .	los mar en 5 tardes	
Orán . . . . .	los miércoles 5 mañanas	lunes 5
Marsella . . . . .	lunes 10	sábados 5
Orán . . . . .	miercoles 5	lunes 11
Cartagena . . . . .		

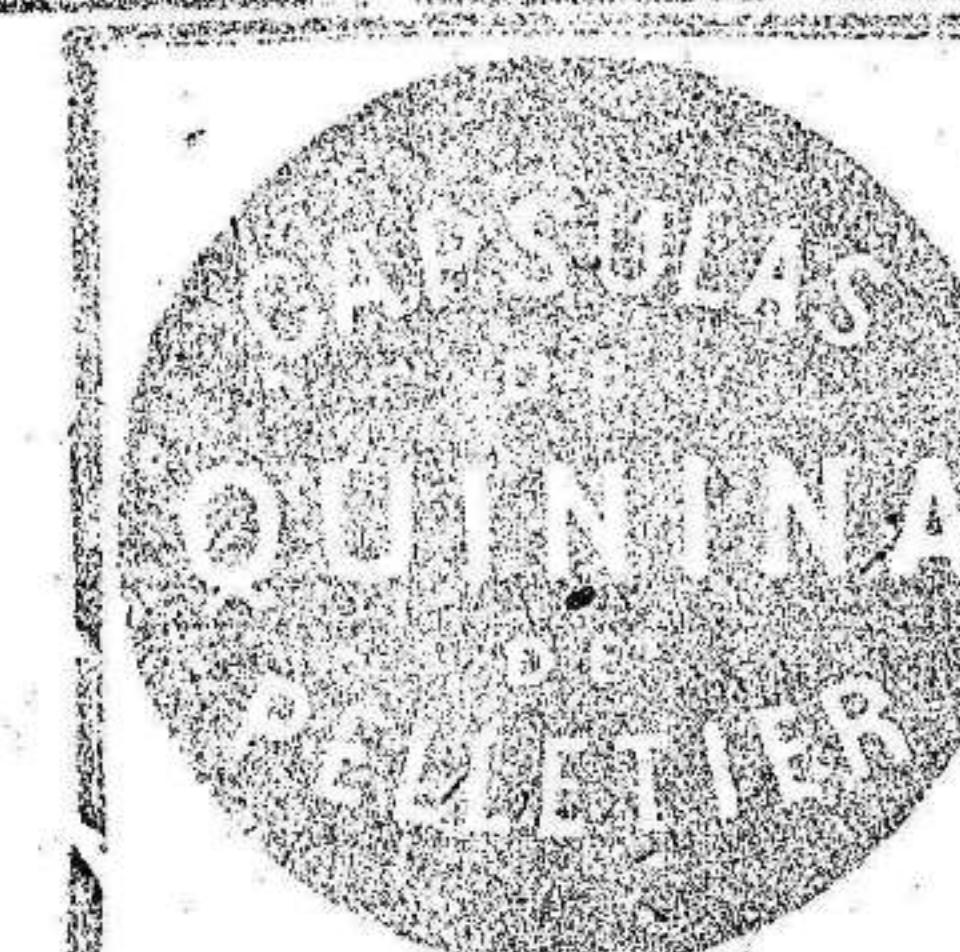
Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas habitaciones con todos los adelantos modernos.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y África.

Notas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino a los puertos de las provincias de Oaxaca, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás puertos del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

**J. M. PELLEGRIN.—CARTAGENA**



**QUININA**  
COMPAÑIA  
Sociedad Anónima  
para la fabricación y venta de medicinas y farmacéuticos.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

FOLLETO DE EL LIBERAL. (297)

—No veo motivo para que te pongas colorada. ¡No te inspiró confianza?

—Oh, sí. Pero...

Adela hizo una pausa.

—Vamos, di me todo lo que quieras; te prometo la mayor tolerancia.

Adela miró a su padre, y entresacando sus hermosos labios para dar paso a una sonrisa, dijo con suave tono:

—Pues bien; Julio me ha dicho que me ama.

El general se sonrió.

—Eso hace tiempo que yo lo sabía.

—¿Como? (usted?)

—Tomé Y tú también.

—¡Yo!

—Sí, tú.

—Pues Julio nadie me ha dicho hasta ayer por la noche.

—No siempre se dicen las cosas. A veces se expresa mejor con los ojos que con la palabra. Pero prosigue.

—Pues bien; Julio me ha dicho que me ama, y que regará a su madre que le pida a usted mi mano. Porque Julio concluye la carrera este año, y dice que quiere casarse.

—Castro cuando apenas tiene veinte años?

—¿Y eso qué importa?

—Oh, Niña algo, únicamente —repuso el general— pero creo que es muy joven.

—Es muy juicioso.

—Ah! Pues es tontería...

—¡Está cierto!

Conrado no se rió con toda la boca, como suele decirse, por no desgarrar a su hija, cuyo candor le hacía gracia.

# Vigas de acero para edificios

Preparación para la carrera de Ingenieros en la Escuela Central de París.  
Talleres de mecánica y de ajuste. Internado y Externado.

PEDID EL PROGRAMA GENERAL.

# ZAMPIRONI

FIDUBUS INSERSTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA-MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones

y imitaciones. De venta en

las principales Farmacias, Dro-

guerías, Perfumerías y Beceras.

Diario

Avisos

De Murcia

PERDIDA

Se ha extraviado en la

Glorieta un imposible de

oro con un granate y tra-

chispas de diamante, de ni-

ño. Se gratificará espe-

nadamente en esta Adminis-

tración.

EL GAITERO

SIBERA

campana

papeles. Precios de fabrica

c. i. 12 botellas grandes

14 pesetas, 1 id. 24 id. media

peseta, 17 50; 1 botella gran-

de 1, 20 id.; 1 botella me-

diana, 0 75 id. — Peque-

s de ventas: «La E. Onomá-

cia» de D. Ginés Martínez,

Sociedad. — «El Contador»

de D. José María Sanz, San Bartolomé. — Chorizo de D. Mariano Be-

jardo, plaza Carnicería 4.

— Ultramarinos de D. Ma-

riano Bayo, Platería. — Fon-

da Restaurant de D. Fer-

nando Nieto, Trapería.

LA POSTAL

Máquinas de escribir,

de teclado universal, la

mejor por 300 pesetas.

Facultades de escritorio.

— Venta á plazos.

Agente en la provincia,

28. L. I. Estación, Ca-

merita, 24. — Murcia.

Baños de Murcia

PARADOR DE MOLINA

a cargo de Pedro Fernández.

Fonda, Restaurant Ca-

fé y Ultramarinos.

Servicio permanente

Prestitos, etc.

De Orihuela

RESTAURANT Samper

Magníficas habita-

ciones con vistas á la

ESPLANADA. Pre-

cios económicos para

familias. Excelentes co-

cidas y exquisitos trato

de los señores.

De Albacete

RESTAURANT

Samper

Magníficas habita-

ciones con vistas á la

ESPLANADA. Pre-

cios económicos para

familias. Excelentes co-

cidas y exquisitos trato

de los señores.

De Albacete

RESTAURANT

Samper

Magníficas habita-

ciones con vistas á la

ESPLANADA. Pre-

cios económicos para

familias. Excelentes co-

cidas y exquisitos trato

de los señores.

De Albacete

RESTAURANT

Samper

Magníficas habita-

ciones con vistas á la

ESPLANADA. Pre-

cios económicos para

familias. Excelentes co-

cidas y exquisitos trato

de los señores.

De Albacete

RESTAURANT

Samper

Magníficas habita-

ciones con vistas á la

ESPLANADA. Pre-

cios económicos para

familias. Excelentes co-

cidas y exquisitos trato

de los señores.

De Albacete

RESTAURANT

Samper

Magníficas habita-

ciones con vistas á la

ESPLANADA. Pre-

cios económicos para

familias. Excelentes co-

cidas y exquisitos trato